

Quito DM., a 20 de abril de 2018

Señores  
Accionistas  
**BELLA MARIA MINING S.A.**  
Ciudad.-

**Ref.:** Informe del Representante Legal  
Ejercicio Económico 2017

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna el literal “i” del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías vigente, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por BELLA MARIA MINING S.A. en el ejercicio económico correspondiente al año 2017:

1. La compañía ha operado con normalidad dentro del año 2017; acorde a lo planificado con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.
2. Las políticas implementadas por la Compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley, esto nos ha permitido mantener nuestro prestigio e imagen.
3. En lo relacionado con la situación financiera de la Compañía, ésta se sustenta y va de acuerdo a lo planificado en base a los presupuestos mensuales que han sido aprobados por ustedes.
4. No existen utilidades generadas en el ejercicio económico 2017 que puedan ser repartidas entre los accionistas. Esto se debe a que nos mantenemos en fase de exploración.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Cordialmente,

*Yvan Crepeau*

**BELLA MARIA MINING S.A.**  
Presidente